

REVISTA PERUANA DE DERECHO INTERNACIONAL

ISSN: 0035-0370 / ISSN-e: 2663-0222

Tomo LXXIV. Mayo-Agosto 2024, N°177, p. 367.

DOI: <https://doi.org/10.38180/rpdi.v74i177.620>

NOTA DE PRENSA 45-2024

SE REALIZÓ EL ENCUENTRO SPDI DE JULIO: “INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y DERECHO INTERNACIONAL”

El 2 de julio, la Sociedad Peruana de Derecho Internacional (SPDI) llevó a cabo la edición de julio de Encuentros SPDI “Inteligencia artificial y derecho internacional”. Este evento reunió a destacados expertos en derecho internacional y tecnología, quienes compartieron sus conocimientos y experiencias en un espacio de diálogo y reflexión académica.

El conversatorio fue conducido por Luciana Cumpa García Naranjo, Directora Ejecutiva de la SPDI y contó con la distinguida participación de Elaine Ford Deza, Miembro Asociada de la SPDI, Anthony Medina Rivas Plata, Miembro Titular de la SPDI, y Luz Amparo Llanos Villanueva, Miembro Asociada de la SPDI. Sus ponencias abordaron temas cruciales relacionados con los desafíos y oportunidades que la inteligencia artificial presenta para el derecho internacional, explorando cómo estas tecnologías están transformando la práctica jurídica y los marcos regulatorios a nivel global.

La Sociedad Peruana de Derecho Internacional reafirma su compromiso de seguir promoviendo espacios de discusión y aprendizaje sobre temas de relevancia internacional. Estos encuentros contribuyen al fortalecimiento del conocimiento y la práctica del derecho internacional en el Perú, y fomentan un entendimiento más profundo de cómo la inteligencia artificial puede ser integrada de manera efectiva y ética en el ámbito jurídico global. Pueden encontrar el video del Encuentro SPDI de julio en el siguiente enlace: <https://youtu.be/VzRXrTyzOdA>

Lima, 2 de julio de 2024